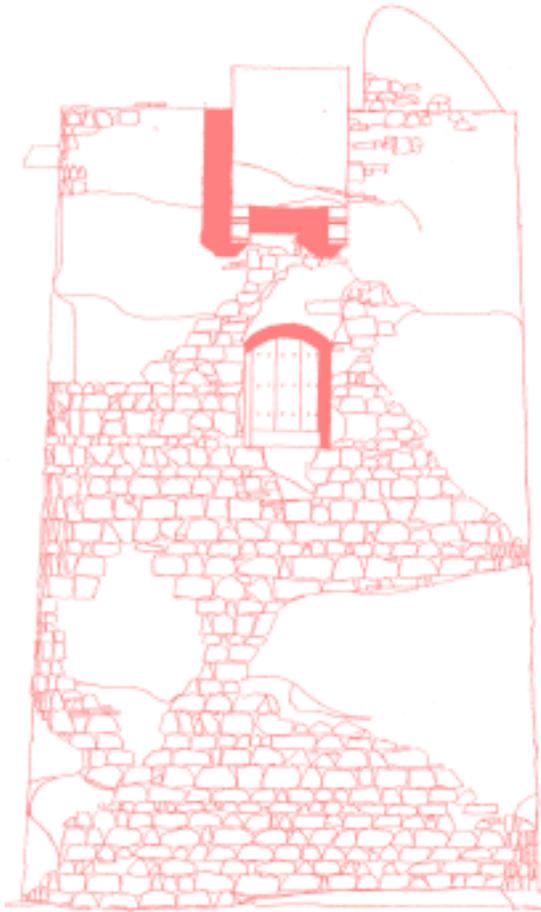


EXPOSICIONES DEL PATRIMONIO
HISTÓRICO DE MÁLAGA

**Patrimonio Histórico Recuperado
en Rincón de la Victoria**



**Cuaderno
del
Alumno**

Educación Secundaria Obligatoria

Consejería de Educación y Ciencia

Consejería de Cultura



JUNTA DE ANDALUCÍA

GABINETE PEDAGÓGICO DE
B E L L A S A R T E S
MÁLAGA



**JUNTA DE ANDALUCÍA. CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA. CONSEJERÍA DE CULTURA.
GABINETE PEDAGÓGICO DE BELLAS ARTES.**

Patrimonio Histórico Recuperado en Rincón de la Victoria.
Cuaderno del alumno. Educación Secundaria Obligatoria.

Autores:
Castellón Serrano, Federico
Fernández Reche, Sergio
Martínez Madrid, Rafael

Edita e imprime: Gabinete Pedagógico de Bellas Artes de Málaga.
Avda. Herrera Oria, 88. 29007-Málaga. Tel. y Fax. 2287850.
I.S.B.N.: 84921099-8-X. Depósito Legal: MA-1.229-97.
Esta edición consta de 3.000 ejemplares.
Málaga, Noviembre de 1997.

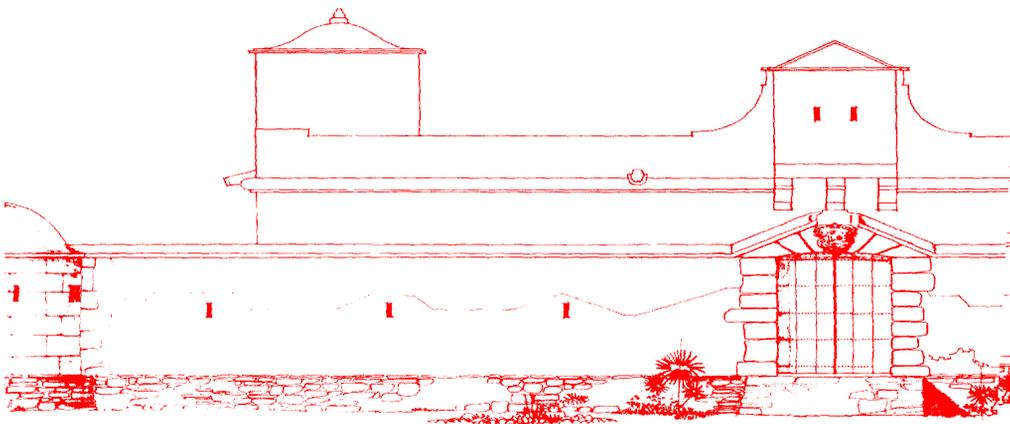
La exposición *Patrimonio Histórico recuperado en Rincón de la Victoria* se organizó con motivo de las Jornadas Europeas de Patrimonio del año 1996. El objetivo era acercar a los ciudadanos el patrimonio inmediato, entendiendo que conocerlo era la mejor manera de valorarlo y respetarlo. Una vez concluidas las Jornadas Europeas, hemos creído conveniente mantener la exposición y llevarla a los centros docentes para dar a conocer el patrimonio de la provincia y las actuaciones que sobre él se realizan.

La exposición muestra tres Bienes Culturales que tienen en común el haber sido intervenidos por la administración en los últimos años a lo que se unía unas enormes posibilidades didácticas.

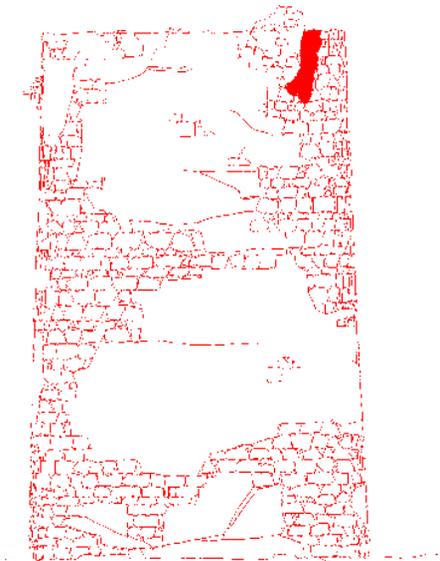
1º) El yacimiento arqueológico de la Loma, en la Torre de Benagalbón. Fue excavado bajo la dirección de la Dra. Encarnación Serrano Ramos de la Universidad de Málaga, en el año 1988. Los restos arqueológicos aparecidos confirman una ocupación desde las colonizaciones fenicias (siglo VII a.C.). Sin embargo las construcciones actualmente visibles corresponden a parte de unos baños romanos vinculados a una villa rústica. Como prueban los utensilios hallados entre las actividades de esta villa estarían la pesca y su transformación en salazones. La edificación data del siglo II y su abandono se produjo en la crisis del siglo V. El yacimiento se ha limpiado y señalizado hace poco, encontrándose a la espera de una actuación de consolidación y restauración que facilite la contemplación por el público.

2º) La Torre del Cantal, recientemente restaurada, es un perfecto ejemplo de torre de vigilancia costera. Edificada en torno al siglo XIV, fue reformada en el XVIII para permitir el uso de la artillería.

3º) La Casa Fuerte de Bezmiliana, construida en el 1766, es una muestra de la capacidad de adaptación de la arquitectura militar a las necesidades bélicas del momento histórico. Este monumento también es un ejemplo de las posibilidades de transformación y vigencia del patrimonio, al convertirse en un moderno centro cultural a la vez que quedaban preservadas las características históricas del monumento.



Casa Fuerte de Bezmiliana



Torre del Cantal

Pero además de estos Bienes Culturales Rincón de la Victoria posee un Patrimonio Histórico mucho más amplio que prueba la existencia de asentamientos humanos desde la Prehistoria hasta hoy día.

Recordemos algunos de ellos:

Las **Cuevas del Tesoro y la Victoria**, en las que numerosos restos (pinturas rupestres, útiles de piedra y materiales cerámicos) confirman la presencia del hombre desde el Paleolítico.

Gran significación para Rincón de la Victoria tuvo la época musulmana, aunque como veremos el Patrimonio de esta cultura ha sido muy expoliado incluso en fechas recientes. **Bezmiliana** fue una importante ciudad y puerto de al-Andalus guarnecida por un castillo, que se conserva junto a otros restos de la ciudad en la Urbanización Gran Sol. Las defensas de esta época se completaban con torres almenaras dedicadas a la vigilancia costera entre las que ha pervivido la **Torre de Benagalbón**.

Los fenicios también se asentaron en estas tierras, de lo que hay pruebas documentales en el yacimiento de **la Loma**. Establecieron factorías comerciales dedicadas entre otras actividades a aprovechar la abundancia de pesca para fabricar salazones y el murex para la confección de tintes. En los municipios colindantes de Málaga y Vélez-Málaga existen importantes yacimientos arqueológicos fenicios.

La Málaga industrial del XIX, cuyo impulso, aunque desigual, alcanzaría hasta el fin de la I Guerra Mundial, produjo un enorme desarrollo que irradió a muchas de las localidades de la provincia. La necesidad de mejorar las comunicaciones, para abastecer de materias primas a los establecimientos industriales de la capital, unida a la inversión de capital extranjero permitió la creación de una línea de ferrocarril desde Málaga a Zafarraya. Aún se conservan en su trazado varias estaciones de tren y afortunadamente entre ellas la **Estación de Ferrocarril Rincón de la Victoria**, convertida hoy en Biblioteca Municipal.

En Benagalbón se encuentra un **Museo de Artes Populares**, donde se exponen herramientas y utensilios cotidianos hasta hace poco tiempo y actualmente en desuso ante las innovaciones técnicas.

* Ordena cronológicamente estos Bienes Culturales, uniéndolo con una flecha el nombre de cada uno con la época correspondiente.

Ciudad de Bezmiliana

Museo de Artes Populares

Yacimientos Fenicios

Villa de la Loma

Casa fuerte de Bezmiliana

Prehistoria	Colonizaciones	Roma	Visigodo	Islam	E. Moderna	E. Contemporánea
-------------	----------------	------	----------	-------	------------	------------------

Torre del Cantal

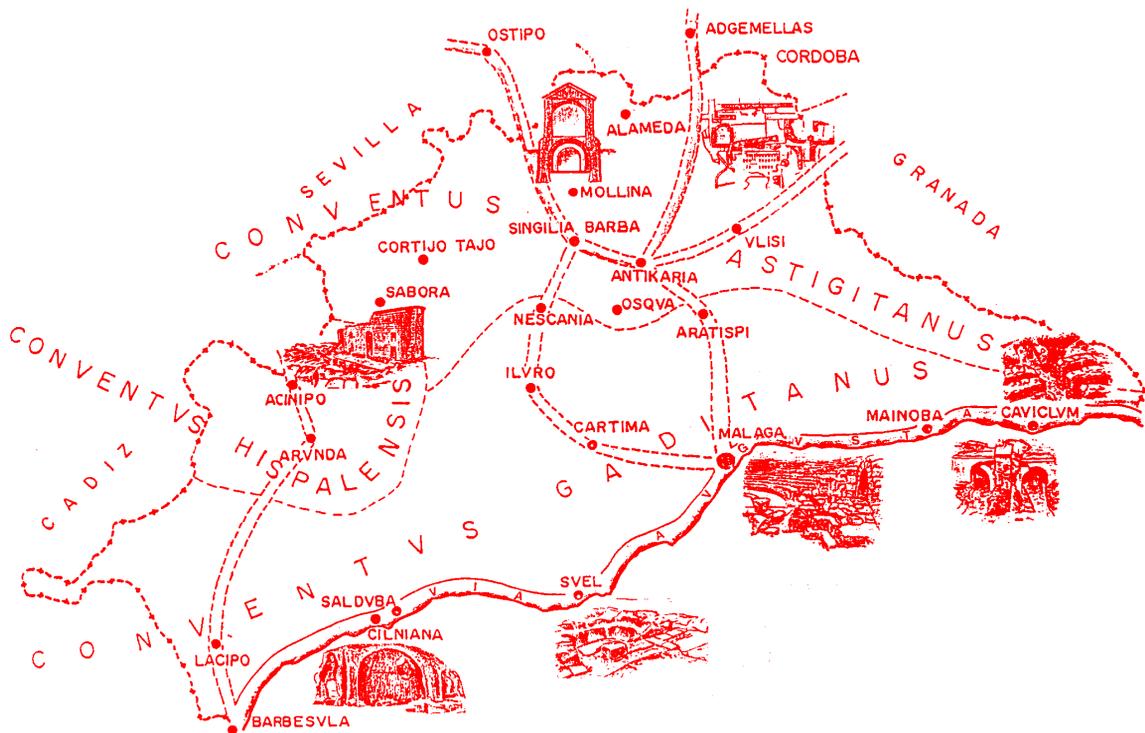
Estación de Ferrocarril

Cuevas del Tesoro y la Victoria

La Villa Romana de la Loma (Torre de Benagalbón)

Los romanos llegaron a la Península Ibérica en el siglo III a.C. y la fueron conquistando desde la costa hacia el interior. Los pueblos autóctonos una vez asimilados a la cultura y la política de la metrópoli fueron organizados en provincias. La que se llamó *Baetica* corresponde en su mayor parte a lo que es hoy Andalucía. La economía de esta provincia se basaba en distintas actividades que potenciarían el desarrollo de ciudades y el comercio. Para comunicar por tierra una ciudades con otras y posibilitar la importación y exportación de productos se construyeron las calzadas, que eran caminos pavimentados con grandes piedras.

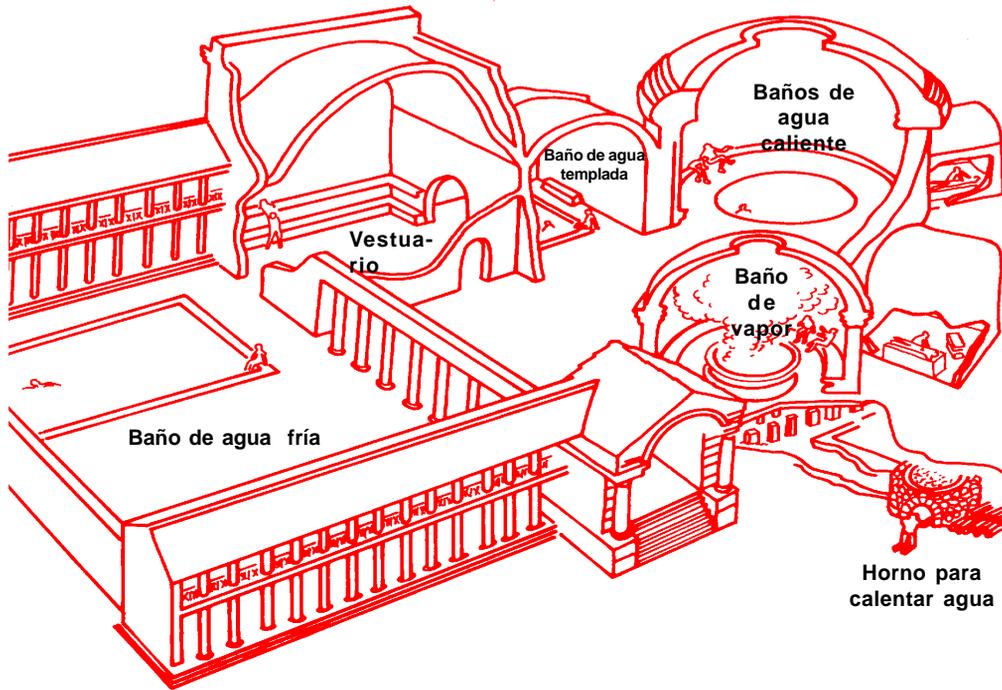
En este mapa se sitúan los principales asentamientos romanos de la provincia y las calzadas que los unían. Señala el yacimiento arqueológico de la **Loma**.



- ¿Qué tipos de edificaciones componen el yacimiento y de qué época son?
- ¿Hubo asentamientos anteriores?
¿Cuáles?
- ¿Cuál es la actividad económica a la que se dedica esta villa? Razona tu respuesta:

Las Termas Romanas

Se trata de un edificio destinado al cuidado del cuerpo. Básicamente eran unos baños con varios tipos de salas: agua caliente, templada, fría y de vapor. Las termas tenían también otras estancias como vestuario, gimnasio, biblioteca, letrinas...



-Observa las fotos y planos expuestos. ¿Podrías decir qué partes de las termas se conservan ?

Con los restos aparecidos podemos averiguar la cronología del yacimiento. ¿Qué tipo de cerámica es más abundante en el yacimiento?

¿De qué época es?

-Está confeccionada,

a mano

a molde

a torno

-¿Con qué elementos decorativos se pavimentaban las villas romanas?

-¿Con qué motivos se decoran los mosaicos de las villas de Auta, Río Verde y La Loma?

	Auta	Río Verde	La Loma
Geométrico			
Culinario			
Mitológico			

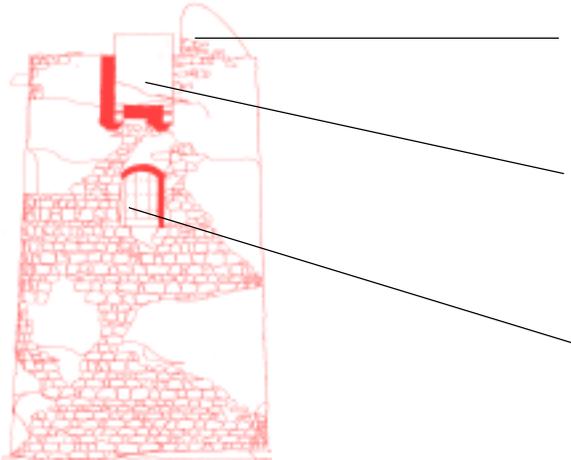
La Torre del Cantal

- Lee con atención el texto del primer panel dedicado a la torre y comenta en las siguientes líneas qué son y para qué sirven las torres almenaras.

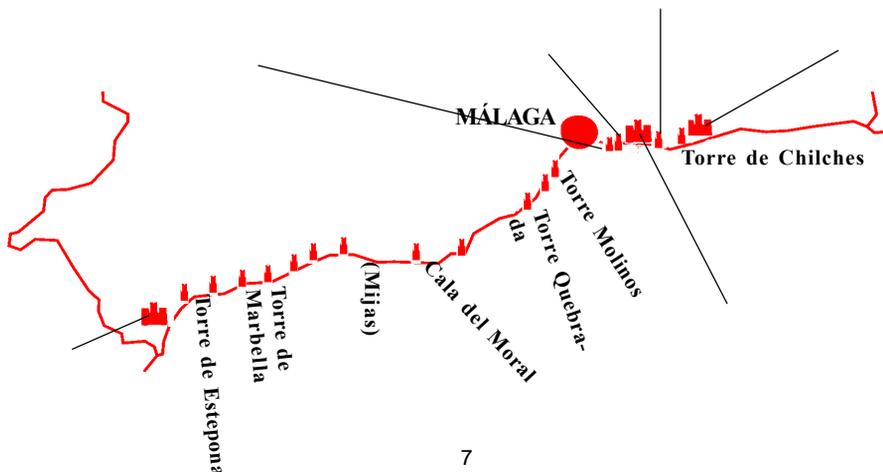
- En la provincia se conservan algunas torres de origen islámico. Entre las desaparecidas hay una cercana a la del Cantal. ¿En qué zona se encontraba?

-Comenta el estado actual de la torre del Cantal y señala dónde se aprecia más la restauración.

- La información de los paneles te ayudará para distinguir en el siguiente dibujo los principales elementos de la torre.



- En el siguiente plano escribe los nombres de las casas fuertes y las torres del término de Rincón de la Victoria



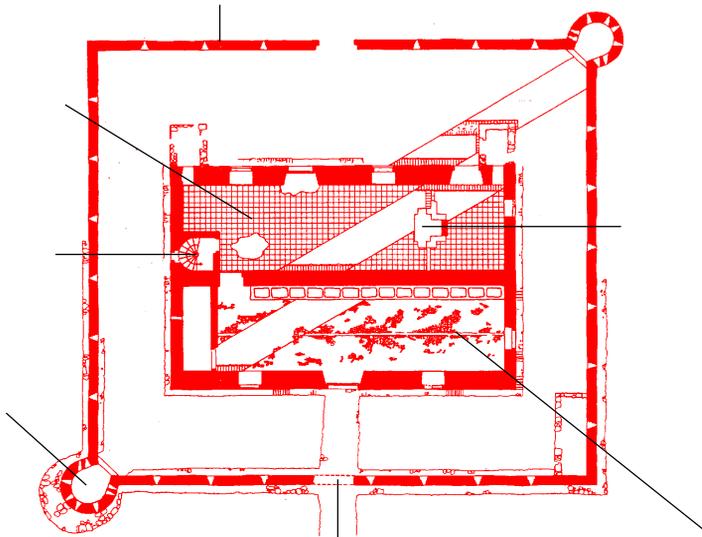
La Casa Fuerte de Bezmiliana.

Esta tipología de edificios también está relacionada con la defensa de la costa:

¿Cuándo y por qué aparecen las Casas Fuertes?

- En el plano de la página anterior escribe los nombres de las Casas Fuertes de la Costa de Málaga.

- En esta planta señala las principales dependencias y elementos de la Casa Fuerte de Bezmiliana.



- En el siguiente cuadro, marca con una cruz donde corresponda

	Torre Almenara	Casa Fuerte
Sólo hay una dependencia		
Hay varias dependencias		
Aloja un centinela		
Aloja tropas		
Está diseñada para artillería		

DESPUÉS DE LA VISITA

Lee atentamente los textos periodísticos y debate en clase sobre el tema teniendo en cuenta las siguientes cuestiones:

- 1ª) ¿Es posible la coexistencia de monumentos y yacimientos arqueológicos con el desarrollo urbano?. Explicalo y aporta tus reflexiones.
- 2ª) ¿Cuándo un yacimiento arqueológico desaparece se puede recuperar?
- 3ª) ¿Qué utilidad pueden tener los yacimientos y monumentos para una comunidad?
- 4ª) ¿Los yacimientos y monumentos son un factor o un freno para el crecimiento económico?

SUR, 3 de enero de 1991

Desconocidos provocan graves daños en el Castillo del Marqués

La comisión municipal informativa de obras del Ayuntamiento de Vélez-Málaga, en la que se encuentran representados la totalidad de los grupos políticos presentes en la corporación, ha remitido a la Consejería de Fomento y Turismo de la Junta de Andalucía un informe de la Policía Local en el que se expresa el expolio al que han sido sometidas las instalaciones del Castillo del Marqués, en Valle-Niza, y que se calculan, según fuentes municipales, en unos ocho millones de pesetas.

Aunque el Ayuntamiento aún no ha recepcionado las instalaciones tras las obras de rehabilitación a las que ha estado sometido durante los últimos años para ser utilizado como «mini parador de turismo», los ediles municipales exigen la adopción de las medidas necesarias para evitar actos vandálicos como el ocurrido a finales del pasado mes de noviembre.

Según el informe de los servicios técnicos del Ayuntamiento, los autores de los daños causados al edificio pudieron utilizar tanto la puerta de entrada del castillo como la zona posterior, aunque en el informe de la Policía Local se especifica que en el momento de la inspección no sólo no se encontraba nadie en el interior de las dependencias,

sino que además no se encontró violentada ninguna puerta, aunque sí con daños de consideración. La Policía Local velenha manifiesta, sin embargo, que «de la inspección ocular practicada a las huellas dejadas por las personas causante de los daños, se puede apreciar que son jóvenes con edades comprendidas entre los doce y catorce años, habiendo entrado por la puerta principal, dado que las rejas que posee tienen unas aberturas por donde caben perfectamente y, mientras no se arregle dicha puerta, seguirán entrando libremente». En este mismo sentido se expresa el informe emitido por los técnicos municipales, los cuales argumentan que debido «a que no existe un guarda permanente del edificio y al encontrarse en

una zona alejada de un casco urbano, las expoliaciones pueden ser de forma frecuente».

Cierre

Desde el Ayuntamiento, y en tanto no se conoce la postura que mantendrá la Consejería de Fomento y Turismo con relación de los hechos y daños ocasionados en el interior del inmueble, donde al parecer se han visto afectados desde las instalaciones del aire acondicionado hasta la loza sanitaria de los aseos, se ha optado por proceder al cierre mediante obra de las puertas del castillo del Marqués, como medida de seguridad.

Las obras de rehabilitación del Castillo se iniciaron en el año 88 con cargo a la Junta de Andalucía para ser utilizado con carácter turístico, por lo cual ha sido equipado con distintas habitaciones, cuya capacidad hotelera se calcula en unas veinticuatro plazas, del mismo modo que contará con restaurante, sala de reuniones y exposiciones, entre otras.

Agustín Peláez

SUR, 3 de junio de 1991

Comienzan las obras del castillo de Bezmiliana tras cinco años de gestiones

MANUEL REINA

Tras más de cinco años de intensas gestiones, recientemente dieron comienzo las obras de restauración del castillo de Bezmiliana, de Rincón de la Victoria, una fortaleza del siglo XVIII que ha permanecido durante años como casa cuartel de la Guardia Civil, recuperada felizmente para el patrimonio municipal.

Tras la restauración y acondi-

cionamiento de esta fortaleza, el edificio será destinado a museo arqueológico y de artes populares y como sala de exposiciones municipal, para lo que se cuenta con un presupuesto adicional de doce millones de pesetas.

Las obras de restauración han sido adjudicadas a la compañía Texsa por valor de 48 millones de pesetas. Los trabajos tendrán un plazo de ejecución de seis meses y está previsto construir una plaza

central con estanque para patos y peces en el centro del recinto.

Las obras corren a cargo de los Presupuestos Generales del Estado, dentro del programa de Promoción y Cooperación Cultural del Senado español, que libró 60 millones de pesetas el pasado mes de diciembre tras las gestiones realizadas por Eduardo Martín Toval, presidente del grupo socialista en el Congreso de los Diputados.

SUR, 12 de marzo de 1997

Cultura paraliza una obra autorizada en Rincón sobre un yacimiento del siglo XII

El Ayuntamiento concedió licencia a un supermercado en una zona de protección arqueológica

M. EUGENIA MERELO MALAGA ■

La Dirección General de Patrimonio de la Junta de Andalucía, a través de la Delegación Provincial de Málaga, decretó ayer la paralización de las obras de construcción de un supermercado en un solar del Rincón de la Victoria, un terreno incluido en la Zona de Protección Arqueológica del PGOU del municipio en el que está documentada la existencia del cementerio de la antigua Bezmiliana, ciudad musulmana que alcanzó su esplendor en el siglo XII.

La paralización se produce después de sendas denuncias presentada en la Delegación de Cultura por la asociación de vecinos La Jábega Victoriana del Rincón de la Victoria en la que alertaban sobre los daños sufridos en el yacimiento conocido como Despoblado de Bezmiliana. Técnicos de la delegación desplazados al terreno encontraron gran cantidad de fragmentos de cerámica musulmana de la época almohade (siglos XII-XIII), restos humanos que pudieran pertenecer al cementerio de la época, así como restos constructivos como ladrillos, sillares de arenisca, tejas y restos de argamasa.

Rosa Torres, delegada provincial de Cultura, confirmó a este periódico la paralización de las obras y la apertura de un expediente para esclarecer lo ocurrido y evaluar los daños ocasionados a este yacimiento del siglo XII, expediente que podría concluir con una sanción. Para la delegada, la autorización para la construcción de un supermercado sobre un yacimiento del siglo XII sin una previa investigación arqueológica es un «caso más de la falta de sensibilidad de un municipio que aprobó su PGOU sin contar con el informe de Cultura».

Según la asociación de vecinos, las obras cuentan con la reglamentaria licencia expedida por el Área de Urbanismo del Ayuntamiento del Rincón de la Victoria que, según denuncian, ha violado la Ley de Patrimonio Andaluz autorizando la urbanización de la zona denominada UE-R12, que el propio PGOU cataloga de protección arqueológica.

Juan López López, concejal de Urbanismo del Rincón, confirmó que el supermercado cuenta con una licencia de obras «en toda

regla», al tiempo que declaró que desconoce que exista un yacimiento arqueológico en la zona, ni denuncias vecinales por los daños ocasionados en el mismo. «Eso son competencias del Área de Cultura», concluyó.

Francisco Salado, concejal de Cultura, destacó que antes de concederse la licencia de obras envió un escrito al Área de Urbanismo informando sobre la protección del terreno y la necesidad de una evaluación arqueológica previa a la concesión de la licencia. Asimismo, Salado asegura que tanto en la comisión de urbanismo como en el pleno municipal en los que se tes-

tudió la licencia insistió en la necesidad de cumplir los requisitos previos establecidos por la Ley de Patrimonio Andaluz.

El concejal de Cultura acusó al Área de Urbanismo de «dejadez» y de haber dado luz verde a una autorización incumpliendo «lo que ellos sabían que tenían que hacer».

La licencia de obras para la construcción del supermercado fue concedida el pasado mes de enero. El 23 de enero del 97, con número de registro 772, la asociación de vecinos La Jábega Victoriana remitió al equipo de Gobierno un escrito donde, por razones urbanísticas, solicitaban la paralización cautelar de la licencia para el supermercado. Con anteriori-

dad, el 27 de diciembre de 1996, tanto el concejal de Cultura como los representantes de la asociación aseguran que advirtieron en la comisión de urbanismo celebrada en dicha fecha sobre la posible aparición de restos en esa zona, considerada de riesgo arqueológico.

Los vecinos, en la denuncia presentada en la Delegación de Cultura, firmada por Román Torquemada, presidente de la asociación, exponen que «es evidente que nuestro municipio ha sufrido en sus últimos años, por la especulación urbanística descontrolada y el fuerte crecimiento poblacional, un desprecio absoluto por el Patrimonio Histórico del mismo».

En una nota de prensa remitida a este periódico, la asociación indica que «nos consta que no ha sido bien recibida la orden de la Delegación de Cultura por el alcalde, quien manifestó que 'por unos botijos yo no paralizado'. «Como de costumbre —añaden— nuestra primera autoridad municipal sigue siendo bastante 'respetuoso' con el Patrimonio Histórico Andaluz».

Según los vecinos, el Ayuntamiento del Rincón de la Victoria concedió en la misma zona, en el año 96, una licencia de obras para un edificio de 72 viviendas obviando también las catas e investigaciones que exige cualquier espacio de protección arqueológica.

Una pérdida irreparable

M. E. M. ■ El yacimiento arrasado por las obras de construcción del supermercado constituye una «pérdida irreparable» en opinión del profesor Manuel Acín, director de una serie de investigaciones realizadas por un equipo de arqueólogos en el yacimiento de Bezmiliana. Los restos de la ciudad, según Acín, se mantuvieron prácticamente intactos hasta los años 80 cuando con la expansión urbanística del municipio se inició su destrucción progresiva. Recordó como en el año 81, la construcción de la urbanización Gran Sol acabó con buena parte del yacimiento. Destacó que profesor que la construcción del supermercado ha arrasado con el cementerio de Bezmiliana, de lo poco que se conservaba de la ciudad. «Es una barbaridad, un jalón más en una destrucción insensible que nos priva de una información irrepetible».

Los musulmanes fundaron en torno al siglo IX, en

lo que hoy es el Rincón de la Victoria, un núcleo de población al que llamaron Bezmiliana. En el siglo XI, este núcleo tenía un puerto pesquero, una notable medina, almadrabas, mezquita y muralla en torno al núcleo principal, de tal modo que ya en el siglo XII ejercía una fuerte influencia en la zona. En sus investigaciones, el profesor también ha constatado una importante actividad alfarera centrada en el siglo XI y ha documentado varios hornos con una producción muy diversa. No obstante, los niveles de ocupación se remontan a época emiral, perdurando hasta la conquista cristiana.

Bezmiliana vivió su esplendor en el siglo XII, desarrollando una actividad portuaria que llegó a eclipsar en algunos momentos a la del puerto de Málaga, especialmente en lo referente al tráfico procedente del norte de África.

La exposición es una ayuda para conocer mejor el Patrimonio de Rincón de la Victoria, pero no puede sustituir al contacto directo con estos BIENES DE INTERÉS CULTURAL. Anímate a visitarlos y conocerlos. Son parte de tu identidad.



JUNTA DE ANDALUCÍA
Consejería de Educación y Ciencia
Consejería de Cultura